

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número de cada día 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Francisco núm. 31

Viernes 8 de Octubre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

APROVECHARSE

Se vende ó arrienda el **CAFE TENERIFE** establecido en la plaza de la Constitución de esta capital.

Tiene un magnífico billar recepción recibido del extranjero.

Darán razón en esta imprenta.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositarario para las islas Canaria^s. D. J. M. Ballester, Castillo 61
Venta: En todas las buenas farmacias.

LAS TINTAS

inglesas más económicas son las que se expenden en la **LIBRERIA de A. J. BENITEZ.**

San Francisco 6 y 8.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

EL MUNDO NAVAL

ILUSTRADO

se publica los días 15 y 30 de cada mes.

Precio de suscripción:
8 pesetas trimestre.
16 » semestre.
30 » año.

El número suelto se vende á 1'50 pesetas.

LIBRERIA DE A. J. BENITEZ
SAN FRANCISCO 6 y 8.
Santa Cruz de Tenerife.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPIER DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPIER DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: GEBRIAN Y C.^a — BARCELONA

Se alquila

La casa situada en la calle del General Antequera, número 7.
Dará razón Don Pedro Schwartz y Mattos.

JUAN DE LA CRUZ EXPOSITO

Agente de toda clase de asuntos oficiales y particulares: promueve y activa todo género de reclamaciones en los distintos Centros de la Administración.

Compra-ventas de bienes, géneros y otros artículos de comercio y frutos del país.

Cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.

Diligenciado de exhortos, y otros negocios en los Juzgados.

Administraciones y operaciones de préstamo; suministro de datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, Pilar, 31.

SE VENDE

una máquina de coser, marca „Singer“, nuevo modelo y con muy poco uso.

En la Imprenta de este periódico, darán razón.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Brígida.
Santo de mañana.—San Dionisio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. 763'90
Temperatura del aire á la sombra 26'4
Tensión del vapor de agua 14'50
Humedad relativa 50'1
Viento S.
Fuerza del viento 0
Estado del cielo. Despejado
Temperatura máxima de ayer 26'8
Id. mínima
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros) 0'40
Estado del mar. Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros). 0,0

EFEMERIDES

1801.—Tratado de paz entre Francia y Rusia.

REGISTRO CIVIL

OCTUBRE 6

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones

Manuel Delgado y Guerra, natural de Tacoronte, 4 meses, Canales bajas.—Difteria.

Miguel José Sansón y Herrera, de esta ciudad, 60 años, casado, Plaza de Weyler.—Lesión orgánica del corazón.

José Vizcaino y Trujillo, natural de San Sebastián de la Gomera, 47 años, casado, San Francisco de Paula 1.—Nefritis parenquimatosa.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Octubre.

Día 7

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

Entrada de buques

1041— 31— RAKAIA. Vapor inglés, de Bluff, colonia de New Zealand, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

1042— 32— GASCON.—Vapor inglés, de Rotterdam, Hamburgo y escalas, consignado á los mismos señores.

Día 8

1043— 33— ROQUELLE.—Vapor inglés, de Liverpool y la Madera, consignado á Tenerife, Coaling y Comp.

1044— 34— GUARUJA.—Vapor alemán, de Rotterdam, consignado á los señores Hamilton y Comp.

Salida de buques

RAAKAIA.—Para Londres.
GASCON.—Para Delagoa Bay y escalas.

ROQUELLE.—Para Loanda.
GUARUJA.—Para San Vicente.
Todos tomaron carbón, agua y víveres.



Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 7.—4'5 t.

Ha sido zanjado satisfactoriamente el incidente personal surjido entre los Sres. Azcárraga y Sánchez Mira.

Se levantó el acta correspondiente, que fué firmada por los padrinos de dichos generales.

Se asegura que el Gobierno ha disistido de relevar por ahora en el mando superior de Cuba al general Weyler.

MENCHETA.

Madrid 7.—8'30 n.

Se ha levantado el arresto que se le impuso al general Sánchez Mira, con motivo de la cuestión personal surgida con el señor Azcárraga.

El Sr. Castelar se ha lamentado de la preterición de que han sido objeto sus amigos, los posibilistas, al hacerse la provisión de altos puestos, ignorando las causas que haya motivado esta actitud por parte del Gobierno.

El consejo celebrado con Su Majestad la Reina ha carecido de interés.

Tampoco se celebró el acostumbrado Consejo.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 65'00.

Idem amortizable 80'70.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 79'30.

Compañía arrendataria de Tabacos 000'00

CAMBIOS del día 7

Londres, vista 00'00 por 100 £.

París, vista 29'20 por 100 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Telegrama

Al enviado por D. Antonio Lecuona, como presidente del *Círculo Mercantil* de esta plaza, felicitando al ministro de Marina, Sr. Bermejo, por su nombramiento para este cargo, contestó el referido señor en los términos siguientes:

«Madrid 6.—5'50 t.
Ministro de Marina á Presidente *Círculo Mercantil* Tenerife:

Agradezco mucho su felicitación prometiéndome secundar con interés la gestión de ese *Círculo*.

Bermejo.»

Clero

Ayer le fué abonada al Clero de esta Diócesis y al de Las Palmas, las siguientes cantidades, por cuenta de la asignación del mes de Septiembre último:

Al de Tenerife, 18.631'88 pesetas.
Al de Canaria, 17.441'28 idem.

Ascenso

Ha sido ascendido á Comisario de Marina, el Contador de primera clase D. Domingo de Leon Boado, que presta sus servicios en esta Comandancia.

Oficio

Ayer recibimos del Gobierno civil de esta provincia el siguiente oficio, dando cuenta de la toma de posesión del nuevo Gobernador interino.

Dice así:

«Gobierno civil de la Provincia de Canarias.—Etiqueta.—En el día de hoy he tomado posesión del cargo de Gobernador civil interino de esta provincia que me ha sido conferido por orden telegráfica de 6 del actual.

Al tener el gusto de participarlo á V. cumpla el grato deber de ofrecerle mi eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionen en el servicio público, así como la seguridad de mi consideración personal más distinguida.—Dios guarde á V. muchos años.—Sta. Cruz de Tenerife 6 de Octubre de 1897.—José Pineda.—Sr. Director del «Liberal de Tenerife».

Junta provincial

Por R. O. de 17 de Septiembre último, han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, los Sres. D. Leocadio Machado y D. José Cejas Gomez.

Carta

Insertamos con gusto la siguiente carta que hemos recibido de la villa de la Orotava, sobre el laudable propósito de dotar á aquella población de una Biblioteca pública.

Dice así:

«Villa de la Orotava, 24 de Septiembre de 1897.

Señor Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy distinguido señor nuestro: Si la instrucción en general, la vulgarización de los principios de la ciencia, es, cual se ha dicho y reconocido, la columna firmísima en que se debe apoyar todo pueblo que aspire á perfeccionarse por el progreso, la moralidad y el trabajo, que son como la trilogía misteriosa de las modernas sociedades no extrañará á vd. que esta villa, siguiendo la senda trazada por otros pueblos, haya pensado en establecer una Biblioteca pública, que abra las puertas de los conocimientos humanos á todos sus habitantes, para conducirlos al bienestar físico y moral que vivamente anhelamos.

Difícil, y aún imposible será, que aquí suceda en pequeño lo que ha ocurrido en algunos países, donde la creación de bibliotecas encontró, fuera de unas cuantas personas ilustradas, recia y tenaz oposición, que empleó para combatir las sátira y la burla, pero como en todas ellas el tiempo y la ocasión han triunfado, siendo asombroso el número de lectores que hoy acude á buscar sus libros, y verdaderamente maravilloso el influjo que han ejercido, no sólo en la instrucción pública, sino en las costumbres de la familia y en la moralidad individuales, el Ilustre Ayuntamiento no ha vacilado en la idea de llevar á la práctica tan levantado pensamiento, confiéndolo en sesión de 11 del corriente la honrosa misión de establecer y fomentar la *Biblioteca pública Municipal de la Orotava*, sobre la base de la popular que le ha concedido el Gobierno.

Ahora bien; como para que la idea sea viable y adquiera todo el desarrollo que su importancia reclama, es necesario que los vecinos y demás personas amantes del adelanto y engrandecimiento de esta villa, la presten su decidido y eficaz concurso, penetrados de las inmensas ventajas que proporciona, nos es muy grato dirigimos á usted, suplicándole se digne donar á dicho Centro de instrucción las obras de que pueda disponer ó que tenga á bien adquirir con el mencionado objeto, sea cualesquiera el idioma en que estén escritas, la materia de que traten y la época á que correspondan.

Desde luego confía la Comisión en que V. ha de contribuir con su valioso apoyo moral y material, á la realización del pensamiento anunciado, que no solo será útil á este pueblo sino á los jóvenes que de los demás de la isla vengan á recibir educación en el importante Colegio de 2.^a enseñanza que en el existe; y en esta convicción pasará por su casa dentro de breves días, á recojer los libros, folletos manuscritos, mapas, colecciones de periódicos, esferas armilares ó geográficas, modelos, proyectos etc., etc., que se sirva regalar, si antes V. no tuviere ocasión de enviarlos al local destinado para Biblioteca en las nuevas casas Consistoriales.

Anticipándole las gracias por tan señalado beneficio, nos ofrecemos con la mayor consideración de ustedes atentos s. s. q. b. s. m.—Luis Larena.—Doctor Angel Castro.—Lorenzo Machado.—Francisco Alvarez Farraís.»

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Fernández del Castillo, Díaz Llanos, Ruiz Salas, Caprario, Fernández Pérez, Trujillo Hidalgo, Martorano, Garcia Izquierdo y Filpes, celebró anteanoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Visto un oficio del Gerente de la Compañía eléctrica é Industrial de Tenerife, remitiendo muestras del material que ha de invertirse en el alumbrado público por medio de la electricidad y solicitando se le permita que la oficina de reclamaciones á que alude la base 33 del pliego de remate, quedó instalada en la fábrica, se acordó, con respecto al primer punto, dirigir atenta comunicación al Sr. Director de Telégrafos de esta Capital, rogándole que designe un Oficial del cuerpo que examine el aludido material, informando á la Corporación, y acerca del segundo punto, manifestar á la Compañía que aunque el Ayuntamiento estima atendibles las razones que aduce para instalar la oficina de referencia en la fábrica, no obstante, se vé en la imposibilidad de acceder á sus deseos por exigirle así el más exacto cumplimiento del contrato.

Quedó enterado con satisfacción el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Ingeniero Jefe de montes de este Distrito manifestando que conforme se le interesa, formulará el proyecto y presupuesto de reformas en el monte de Aguirre.

Se aprobó un dictámen de la Comisión permanente de obras proponiendo que por el Sr. Alcalde se disponga la reparación de la alcantarilla de desagüe de las calles de la Marina y Tigre, cuando lo crea oportuno y lo permita el estado de los fondos municipales.

Asimismo quedó aprobado otro informe de la misma Comisión, proponiendo que se adquieran los árboles, plantas y semillas solicitados por el Jardinero Inspector técnico con destino á las alamedas y paseos públicos de esta ciudad, repoblación del monte de Aguirre y creación de un vivero.

También se aprobó otro dictámen de la repetida Comisión exponiendo que no procede acceder á lo pedido por D. Ramón Marrero Alfaro de que se le ceda un sitio en la calle de las Cruces para fabricar una casa, porque el expresado solar forma parte de la llamada «Plaza de Añaza», de aquel barrio.

Se vió la cuenta de la recaudación del arbitrio del Matadero público en Septiembre último y se acordó aprobarla.

Se aprobó también la distribución de fondos para el actual mes importante 16.100 pesetas.

S. E. quedó enterado del estudio de los ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales hasta fin de Septiembre último, cuyo por menor es el siguiente:

	Pesetas.
Ingresos	60.897'27
Pagos	55.651'99
Existencia.	5.245'28

Asimismo quedó enterado de las comunicaciones que han mediado entre esta Alcaldía y la de Hermigua, con respecto al atentado de que fué víctima el Alcalde de dicho pueblo D. Ciro Frago y Trujillo.

Pasó informe de los Regidores síndicos el expediente instruido á virtud de instancia del alumno subvencionado por el Ayuntamiento «en la Academia de Música de «Santa Cecilia» don Alvaro Fernández y Hernández, reclamando en contra de su expulsión de dicha Escuela por el profesor D. José Barcia.

Se dá lectura y queda aprobada por unanimidad una moción del Sr. Alcalde, relativa á obras municipales, y se levantó la sesión siendo las 9.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Santa Cruz de Tenerife Octubre 7 1897.
Muy Sr. mio: en el diario *La Op*

nion, correspondiente al 30 de Septiembre último, he visto un suelto reproducido de un periódico del Puerto de la Cruz, en el que se alude á una carta suscrita en Venezuela, copiando de ella los siguientes párrafos:

«Leemos en un periódico, que se publica en el vecino Puerto de la Cruz:

«De carta que tenemos á la vista de un hijo de este Puerto, residente en la República de Venezuela, copiamos los siguientes párrafos para que nuestros hermanos que piensen marchar á aquel país en busca del lucro de su trabajo tengan idea exacta de como son tratados por los agentes de contratas:»

«El día 18 del corriente desembarcaron en la Guaira 164 personas de una expedición de esclavos que fué á buscar á esa un tal Abraham (moro); seis familias de estas fueron trasbordadas á un vapor que hace los viajes por la costa (esto fué un escaudalo) marchando á la forzosa y maldiciendo la hora que salieron de su país —las niguas y la fiebre se encargaron de estos infelices; —el resto lo subieron á Caracas para mandarlos á las fincas de Crespo, durmiendo una noche en las caballerizas de este mismo señor, habiendo sido tratados peor que una expedición de negros.»

Cumpliendo con nuestro deber, damos la voz de alerta, á los que piensen marchar en la nueva expedición, que, segun la dicha carta, se propone hacer el mismo Sr. Abraham (el moro).»

Y como me conviene hacer constar que el Abraham (moro) á que se hace referencia es Abraham Lasry, y no yo, como algunos han querido con mala fé suponer, ruego á V. se sirva hacerlo así público por medio de su ilustrado diario.

Le anticipa las gracias su atento seguro servidor

Q. B. S. M.

Abraham Nahon.
Súbdito inglés.

MISHIJOS

Desde que han nacido, desde antes, yo creo, de mí no se apartan un solo momento.

Mis penas se curan mirándome en ellos, despierto, los llamo, dormido, los sueño. Con darles la vida la vida les debo, pues solo en el mundo me hubiera ya muerto. No hay juego que iguale para mí sus juegos. ni miel que no endulce la miel de sus besos. Se duermen cantando como los jilgueros, y cuando la aurora penetra en su lecho, los dos la saludan cantando y riendo.

¡Ay! Con que alegría entonces recuerdo las cien y cien noches que al verles enfermos lloraba su madre temblando de miedo, mientras yo media la alcoba en silencio! Dichosos afanes, benditos desvelos que hoy de su cariño reciben el premio; pues no hay para el alma, cuando están contentos, ni sombra en la tierra, ni nube en el cielo!

Ay! ellos avanzan y yo retrocedo, ellos tienen cerca lo que yo muy lejos. Su oriente y mi ocaso confundidos veo, y el uno es eclipse, y el otro es incendio. Por eso á la altura mis preces elevo, de Dios implorando morir antes que ellos, pues si un solo instante dejara de verlos, tan sólo hallaría, y hallarlas no quiero, sombras en la tierra, nubes en el cielo!

Manuel del Palacio.

EL BORRIQUILLO Y LA TRAPERA

(CUENTO)

La escarcha plateaba los árboles de los Campos Eliseos, empolvados como los marqueses del antiguo régimen.

Lo que voy á referir ocurrió en la avenida Montoigne, á las nueve de la mañana. Los transeúntes discurrían á toda prisa por las calles, las mujeres se tapaban el rostro y los hombres bajaban la cabeza, como los buques cuya proa se inclina á impulsos del huracán.

Una traperera, pálida y demacrada, llevaba de la brida un borriquillo muy viejo, que arrastraba una carretilla llena de retazos inútiles, de botellas rotas, de periódicos leídos, de cartas y de papeles y de esa infinidad de cosas, al parecer inservibles, que para ciertas gentes constituyen una fortuna.

La pobre traperera había logrado llenar el carrito durante la noche; pero el animal no podía dar un paso más.

Al acercarme á la carretilla, leí en uno de aquellos papeles viejos el nombre de Genoveva, mujer á quien yo conocía y por la cual no dejaba yo de interesarme.

No me atreví á apoderarme del papel, porque al fin y al cabo pertenecía á la traperera.

—Oiga usted—le dije—¿quiere usted darme un pedazo de papel?

La mujer me miró con sorpresa y me contestó:

—Coja usted el que le dé la gana. Le di un franco y con la carta en la mano retrocedí algunos pasos.

Hé aquí lo que decía la misiva: «Me sorprende la conducta que estás observando conmigo, de quince días á esta parte. No estoy dispuesto á sufrir por más tiempo tus desdenes. Por lo tanto, hoy te envío mi último ramo de flores. Si no me contestas enseguida convidándome á tomar una taza de té, renunciaré para siempre á mis pretensiones y consagraré todo mi afecto y tu vejez, la cual, de seguro, no será para mí tan cruel y despiadada como tú.»

La carta estaba firmada por uno de mis amigos de café, por el necio de Marignac.

¿Por qué se hallaba aquel papel en un carro de basura? ¡Vayan ustedes á averiguarlo! Pero lo cierto es que estaba en el sitio que le correspondía.

Confieso que estuve á punto de ir á casa de Genoveva para darle las gracias por

haber despreciado á Marignac. Pero el borriquillo me hizo desistir de mi noble propósito; el animal se había detenido en seco, resuelto á no dar un paso más; sus piernas flaqueaban y amenazaban ruina, y la pobre bestia inclinaba melancólicamente la cabeza, como si presintiese en su última hora.

Aquel espectáculo me conmovió de tal modo que me detuve como el desdichado jumento.

Un traperero habría apaleado al borriquillo para reanimarle; pero la traperera contemplaba á la bestia con aire compasivo, con una mirada de madre, de esposa ó de hermana mayor.

El animalito la miró también con ojos elocuentes, que decían: «¡Todo ha concluído! ¡No puedo más! Me he portado heroicamente contigo; he pasado las noches sin quejarme nunca, convencido de que tu miseria era superior á la mía, y tú, en cambio, me has colmado siempre de caricias y hasta has robado en mi obsequio paja y cebada á tus vecinos. Pero me faltan las fuerzas y mi muerte es inevitable.»

La traperera repuso, como si comprendiera al borriquillo:

—Podría arrastrar yo la carretilla; pero tú no querías sufrir la vergüenza de ir detrás del vehículo.

Iba yo á dirigir la palabra á la traperera y á su jumento, cuando la buena mujer corrió hácia la taberna inmediata. El animal, lleno de angustias, la siguió con la mirada. Tenía miedo de morir sin que su dueña estuviera presente.

A primera vista, sorprendían la bondad y la inteligencia del borrico. ¿Por qué había sido condenado á semejante martirio? ¿Sufría acaso el castigo de una sentencia anterior?

La traperera volvió á los pocos instantes con un pedazo de pan en una mano y un terrón de azúcar en la otra.

Pero el animal no quiso probar bocado.

—¡Dios mío! ¡Qué desgracia!—exclamó la desdichada mujer.

Comprendió que el borriquillo estaba perdido y de sus ojos brotaron abundantes lágrimas. No sabiendo qué hacer y dominada por el más profundo dolor, abrió los brazos, y cogiendo la cabeza del borrico la besó como si se tratara de acariciar á un niño.

Juro á mis lectores que el jumento derramó también dos lágrimas.

Creí que iba á ser aquel el canto del

cisne; pero noté que el animal se reanimaba un tanto.

—¡Ah, caballero!—me dijo la traperera. No puede usted figurarse hasta qué punto quiero yo á esta pobre bestia.

—¡Es admirable lo que usted hace!—le contesté.

—Figúrese usted que le salvé del matadero hace seis años. Mi marido se ha escapado con una tunanta y de mis cinco hijos han muerto cuatro. La única hija que me queda se fugó días atrás con un miserable que la ha engañado villanamente. Mi borriquillo me ha servido de consuelo y me ha ayudado á ganarme la subsistencia. A no ser por él hubiera yo perecido mil veces. Me ha sido siempre fiel y no he tenido necesidad de pegarle en mi vida.

En aquel momento pasó por la calle un amigo mío, el cual quiso saber la causa de mi detención ante la carretilla.

—Estoy conquistándome las simpatías de un nuevo amigo—le dije, acariciando el jumento con la mano.

—Es posible que tenga talento; pero hay que convenir en que es muy feo—me contestó el recién llegado.

—Pues yo lo encuentro muy hermoso, después de conocer su historia. Quisiera yo verte en su lugar. Salió anoche de su casa y aún no ha vuelto á su domicilio. ¿Quieres asociarte conmigo á una obra de caridad?

—Con mucho gusto.

—Pues bien; compremos el borriquillo para jubilarlo. Esa buena mujer se cuidará de cuidarlo.

La traperera nos miraba sorprendida, como si temiera que la hiciésemos objeto de una burla. Pero cuando vió brillar cinco luses se sonrió con visibles muestras de complacencia.

—¿Cuánto le costó á usted el animal?

—Diez francos.

—Pues volverá usted al matadero y comprará otro borrico. Este no trabajará más y llevará una vida regalada y digna de envidia.

Di mi tarjeta á la traperera y me despedí del animal, haciéndole una caricia en el lomo.

Se había obrado el milagro. El jumento echó á andar penosamente y la traperera se volvió detrás de la carretera para ayudar al borriquillo.

Pero ¡oh desdicha! Aquella misma tarde se presentó en mi casa la traperera. Tenía los ojos inundados de lágrimas, lo

cual me hizo comprender lo que ocurría.

—¡La pobre bestia ha muerto!—me dijo la infeliz.—Hizo un supremo esfuerzo para llegar á su cuadra y apenas estuvimos en casa, cayó en tierra para siempre.

—Su conducta—contesté yo—es como la del soldado que muere después de haber quemado el último cartucho.

La traperera abrió la mano y vió brillar en ella los cinco luses.

—¡Aquí están sus cien francos, caballero!

—¿Qué dese usted con ellos—le dije—pues bien ganados los tiene.

Confieso que no sé á quién debo admirar más, si el jumento ó la traperera, si al borrico que cumplió siempre con sus deberes ó aquella mujer tan delicada y pendorosa.

Si aquel animal era digno de las alabanzas de Pintarco, aquella infeliz traperera era digna de los cautos del calendario.

Arsenio Houssaye.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

ARAB

deberá llegar á este puerto el día 25 de Octubre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hamilton y comp.

cuál más, cual menos.... En lugar de curarlos, que sería muy hermoso sin duda, pero que me parece empresa difícil, es necesario lisonjear su manía para hacerse estimar de ellos. El tal Chambertin es un majadero, que después de haber sido mercader de vino los dos tercios de su vida, quería hacer el señor y darse aire de nobleza durante el último tercio que le queda. ¡Qué me importa su majadería....! El está loco de contento de hospedar en su casa á un baron, pues yo haré el baron mientras me acomode aquí; á su mujer le gusta que yo la haga la corte, pues yo se la haré mientras que no halle otra mujer, y es más que probable que no la hallaré mientras esté en su casa, porque una mujer coqueta, y de edad madura, no recibe en su casa lindos palmitos que puedan eclipsarla.

Comenzaba Dubourg á dormirse en medio de estas reflexiones, cuando se oyó un ruido repentino por la parte del patio, eran gritos, juramentos y carcajadas de risa, entre cuya bulla creyó Dubourg distinguir la voz de uno de sus lacayos. Se levantó, se vistió á la ligera y abrió la ventana que daba al patio. Vió desde ella muchos criados reunidos, y al viejo Lunel, que disputaba sobre una ave con uno de sus polaquitos, mientras que el otro estaba gritando y llorando en un rincón del patio.

Los dos marmitones, fieles á la orden que le había dado Dubourg, no habían respondido sino por señas á los demás criados, pero Lunel, que era al mismo tiempo mayordomo, ayuda de cámara y lacayo del señor Chambertin, estaba muy prevenido contra los dos criados del baron, así como contra su amo, á quien había llevado á Grenoble sin que le hubiese dado más propina que un sopapita en la mejilla. Los dos muchachos se habían desollado las nalgas al saltar fuera del carro, motivos por que en sus señas para hacerse entender, echaban con frecuencia su mano á la parte lisiada, lo que parecía muy injurioso al señor Lunel, que se persuadía que los polaquitos tenían intención de burlarse de él.

Dubourg estaba de suerte, empujó á su contrario, le picó para hacer subir el juego.... Ganaba ya unos veinte luses, cuando se oyó una violenta denotación en el jardín.

—Son fuegos artificiales, gritaron por todas partes, y la sociedad echó á correr al jardín.

—¡Llevad el diablo la fiesta de polvora! ¡cabalmente tenía los dados propicios.

Pero en vano intentó detener al dueño de ferrerías, que quiso también ver los fuegos, y entonces trató Dubourg de hacer lo mismo que todo los demás.

Salió del salon. Los castillos de fuego se hallaban al extremo del jardín, Dubourg encontró á Mad. Chambertin, que iba á ver lo que hacía el señor baron, y que tal vez buscaba la ocasion de estar con el mano á mano. La tomó del brazo Dubourg, que estaba de muy buen humor, acordándose de la conversacion de debajo la mesa y de los suspiros interrumpidos, se hizo cargo de que iba á pasar algunos días en la casa, y que era preciso mostrarse digno de la acogida que le dispensaban. Todos estos motivos le hicieron tomar, con Mad. Chambertin, una calle de árboles que conducía á cualquiera parte menos hácia el sitio en que estaba la sociedad. De cuando en cuando decía la señora:

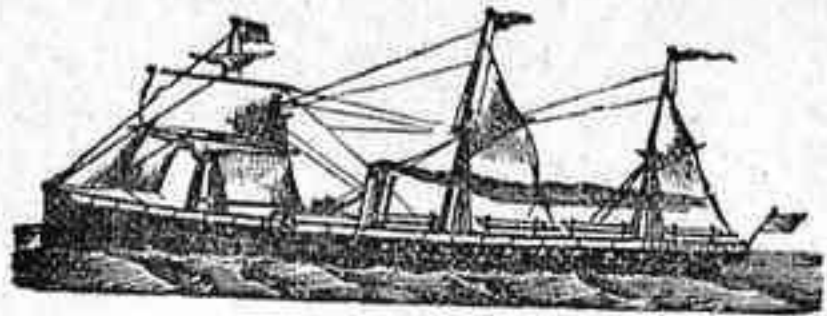
—¿Pero donde me lleva vd.?

Y Dubourg respondia:

—Yo no se, vamos adelante.

Luego se hallaron delante de un pabelloncito, que no estaba iluminado y no tenia mas que una ventana un poco mas alta que un piso bajo. Abrió Dubourg la puerta del pabellon, empujó hácia él Mad. Chambertin, y entró con ella, teniendo cuidado de cerrar la puerta.

Mientras tanto, el señor Chambertin, que daba la funcion de los fuegos artificiales únicamente por obsequiar á su amigo el baron, le buscaba con la vista al resplandor de una llama de Bengala, y como no le veia, gritaba por todas partes:



VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

Llegará á este puerto el 20 de Octubre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos Izquierdo y C.^o

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El hermoso vapor español,

MARTIN SAENZ

saldrá fijamente de este puerto el 10 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés de gran velocidad

AQUITAINE

saldrá de este puerto el 16 de Octubre.
(Este vapor admite familias de agricultores gratis para el Brasil).
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S
PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés

GAIKA

saldrá de este puerto el día 9 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Mess Geo Thompson & Co's
PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés,

THERMOPYLAL

saldrá de este puerto el día 15 de Octubre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

Mep Johon F. Rennie Son C.^a
Para Londres

El magnífico vapor

INCHANGA

saldrá de este puerto el día 17 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

THE HAMBURG S. AMERICAN Cos.
PARA LISBOA Y HAMBURGO

El magnífico vapor inglés

AMAZONAS

Llegará á este puerto el 16 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

THE CASTLE MAIL PACKETS Cos.

Para Londres directo
El hermoso y rápido vapor inglés

Lismore Castle

se espera en este puerto el día 16 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers y Co.

Line of Steamers

Para Londres via Madera
Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

OROTAVA

el día 9 de Octubre
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HY WOLFSON
Marina, 1.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA
TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Compañia)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el 9 de Octubre el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

—¡Venga vd., señor baron, venga vd. por Dios! han disparado ya dos piezas del fuego artificial, y se vá á dar fuego al primer transparente.

Dubourg, que probablemente no se ocupaba entonces del transparente, oyo la voz de Chambertin, y le gritó del fondo del pabellon:

—Estoy aquí.... Estoy muy bien, no se ocupe vd. de mi, su señora esposa de usted tiene la complacencia de esplícarme el fuego.

—¡Eh! pero yo le veo á vd. en la ventana....

—Es que la señora tiene miedo á las varillas de los cohetes, pero vemos muy bien.

—¡Ah! tanto mejor, me alegro mucho que vd. esté bien colocado, dijo el señor Chambertin, poniéndose debajo de la ventana. Yo soy quien ha ordenado la composicion de los fuegos, ¿ha visto vd. el sol?

—No, pero lo he sentido, se parece un poco á la luna.

—Mire vd. esos cohetes.... y esas culebrinas.... ¡que movimiento tan continuo....! hace muy buen efecto, ¿no es verdad?

—¡Oh! soberbio....!

—Esposa mía, espícaie el transparente al señor barón.

—¡Oh! señor barón lo coge todo con una rara facilidad, dijo Mad. Chambertin, con una voz que el humo había diluado mucho, ¡Tenga vd. cuidado, que va á salir el ramillete!

Salió el ramillete en efecto, hubo aplausos, se gritó *bravo*, la sociedad quedó encantada, y Mad. Chambertin salió del pabellón con el señor barón.

—El remate estaba famoso, dijo el señor Chambertin, estregándose las manos.

—Aún me tiene enteramente atolondrada, respondió la señora con una voz conmovida.

—Es digno del señor de este lugar, dijo Dubourg.

—En verdad, respondió Chambertin, yo creo en efecto que me falta poco para serlo.

—Vd. lo es enteramente, mi querido amigo, yo soy el que se lo aseguro á vd.

—Cuando un hombre como vd. me lo asegura, señor baron, yo no debo dudarle.

Pero eran más de las once, hora descompasada en el campo. Todos los que vivían en los alrededores, subieron á sus carruajes, los que habitaban en el pueblo, encendieron sus faroles, que llevaban sus criados, y se despidieron de los señores Chambertin, elogiando la hermosura de fiesta, saludaron respetuosamente al señor baron, y todo el mundo se fué á su casa. Entonces el señor Chambertin, que creyó que su ilustre amigo tenía necesidad de descansar, y notó que el sábio Menard se había dormido en el ángulo del cuarto, mandó á sus criados que los llevaran á sus respectivos cuartos.

Habían preparado la habitación más hermosa del piso principal para el joven señor, y un lindo cuarto en el segundo para el sábio, que si hubiera estado solo, hubieran á caso enviado á un desván, pero á quien se dispensaba mil atenciones, porque era compañero del señor baron.

Se retiró cada uno á su cuarto, y muy pronto comenzó á roncar el señor Menard como un hombre feliz, es decir, que los hombres felices no tienen malos sueños. Dubourg se tendió con complacencia en una cama muy mullida, rodeada de hermosas cortinas de seda con franjas y gruesas bellotas, y dijo:

—¡En verdad que es muy divertido hacer el baron!.... ¡Hé aquí una casa en que se me prodigan todos los miramientos, todas las atenciones, en donde se procura prevenir hasta mis menores deseos....! y todo esto porque me creen un palatino...., ¡Si yo me hubiera presentado honradamente como el señor Dubourg de Reneo, me hubieran suplicado que prosiguiese mi camino....! y sin embargo, este otro nombre no ha hecho de mi otro individuo.... pero, en fin, ¡todos los hombres tienen sus grados de locura....!